

### 1. DATOS DEL OPERADOR

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL DEL/ LA OPERADOR/A:	DNI/CIF/NIE:	Nº de Registro CAEM:
---	--------------	----------------------

### 2. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE UN PERIODO DE CONVERSIÓN CON CARÁCTER RETROACTIVO

**SOLICITO, En base a lo establecido en el artículo 10 apartado 3 del Reglamento (UE) 2018/848, que se reconozca el periodo indicado como parte del periodo de conversión, con carácter retroactivo, en las parcelas que se incluyen en esta solicitud, al poder justificar alguno o ambos de los siguientes motivos:**

**MOTIVO A**

Las parcelas han estado sometidas a medidas definidas en un programa ejecutado con arreglo al Reglamento (UE) 1305/2013 y no se han empleado en esas parcelas productos o sustancias distintos de los autorizados para su uso en la producción ecológica.

Para poder justificarlo se aporta la siguiente documentación (Reglamento (UE) 2020/464, artículo 1, apartado 1): Documentos oficiales de las correspondientes autoridades competentes que demuestren que las parcelas de terreno para las que se solicita el reconocimiento de un periodo de conversión previo con carácter retroactivo, se ajustaban a las medidas definidas en un programa aplicado de conformidad con el Reglamento (UE) 1305/2013, y que no se han utilizado en dichas parcelas productos o sustancias distintos de los autorizados para su uso en la producción ecológica:

A.1	Fotocopia de los cuadernos visados por la entidad de certificación del programa oficial al que ha estado sometido. (1)
A.2	Fotocopia del certificado del programa oficial emitido por la autoridad competente correspondiente o entidad en quien se haya delegado y que contiene las parcelas solicitadas. (1)
A.3	Cualquier otra documentación adicional que el operador o el CAEM considere de interés.

**MOTIVO B**

Puedo demostrar que, en un periodo no inferior a 3 años anteriores a la notificación de actividad, las parcelas eran espacios naturales o zonas agrícolas que, durante ese periodo, no han sido tratadas con productos o sustancias no autorizados para su uso en la producción ecológica.

Para poder justificarlo apporto la siguiente documentación (Reglamento (UE) 2020/464, artículo 1, apartado 2):

B.1	Planos y datos sigpac de todas las parcelas incluidas en la solicitud de reconocimiento.
B.2	Informe técnico pormenorizado del manejo de las parcelas incluidas en la solicitud de reconocimiento, que incluya rotación de cultivos ejecutada en el periodo, labores, abonados, tratamientos fitosanitarios y, si fuera posible, fotografías del estado de las parcelas obtenidas durante el periodo de tres años anterior a la solicitud, firmado por el solicitante de la certificación.
B.3	Cualquier otra documentación adicional que el operador o el CAEM considere de interés.

(1) Si se adjunta el original, la copia puede compulsarse en el CAEM

### 3. PARCELAS QUE SE SOLICITA EL RECONOCIMIENTO RETROACTIVO

Marcar una de las dos opciones:

- 2.1 Se aporta adjunto a esta solicitud la relación de las parcelas para las que se solicita el reconocimiento con carácter retroactivo**
- 2.2 Se identifican en la siguiente tabla las parcelas para las que se solicita el reconocimiento con carácter retroactivo**

TÉRMINO MUNICIPAL	Nº POL. SIGPAC	Nº PARC. SIGPAC	Nº REC. SIGPAC	SUPERFICIE (Ha.)	CULTIVO O USO ACTUAL	FECHA ULTIMA APLICACIÓN DE ABONOS Y FITOSANITARIOS	NOMBRE DEL PRODUCTO APLICADO



**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEL PERIODO DE CONVERSIÓN  
CON CARACTER RETROACTIVO**

TÉRMINO MUNICIPAL	Nº POL. SIGPAC	Nº PARC. SIGPAC	Nº REC. SIGPAC	SUPERFICIE (Ha.)	CULTIVO O USO ACTUAL	FECHA ULTIMA APLICACIÓN DE ABONOS Y FITOSANITARIOS	NOMBRE DEL PRODUCTO APLICADO

Descripción de la actual situación de las parcelas:

<p>OPERADOR (Titular o representante legal) Firma y Sello</p> <p>Fecha: Firmado por:</p>	<p>REGISTRO DE ENTRADA EN EL CAEM</p>
--	---------------------------------------